ACTA DE PAGO PARCIAL No.1
FASE II
CONTRATO DE CONCURSO DE MÉRITO 018 DE 2025

CONTRATO No.	: CONTRATO 018 DE 2025 – 20 de Mayo de 2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Concurso de Méritos
PROCESO DE CONTRATACIÓN No	: DESAJTU-CM-001 DE 2025
OBJETO	: Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA –DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, la ejecución de los estudios, diseños, construcción, adecuación de infraestructura, dotación de mobiliario y puesta en funcionamiento del Palacio de Justicia de la Rama Judicial en el municipio de Yopal, ubicado en la Calle 7 No. 19 – 07
LOCALIZACIÓN	: Calle 7 No. 19 – 07 de Yopal - Casanare
VALOR	: Cuatrocientos veintidós millones seiscientos cincuenta y cinco mil pesos moneda corriente ($422.655.000)
PLAZO	: Siete (07) Meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo registro presupuestal y aprobación de las garantías.
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	: 28 de Mayo de 2025
FECHA DE INICIO FASE I	: 04 de Junio de 2025
FECHA DE INICIO FASE II	: 04 de Noviembre de 2025
FECHA DE PRÓRROGA No.1	: 31 de Diciembre de 2025
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN	: 19 de Abril de 2026
CONTRATANTE	: NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA –DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA

CONTRATISTA : **ING. EDWAR ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ C.C 79.799.614 de Bogotá D.C.**

SUPERVISOR DEL CONTRATO : **ING. DAVID RICARDO CHAPARRO TRIANA**

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA : 08 de Abril de 2026

En Yopal, nos reunimos el Ingeniero **EDWAR ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ** en calidad de **CONTRATISTA** y el Ingeniero **DAVID RICARDO CHAPARRO TRIANA** en calidad de **SUPERVISOR**, con el fin de suscribir el Acta Parcial No. 1 de la Fase II del contrato de Interventoría No. 018 de 2025 atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. Que la cláusula **OCTAVA: FORMA DE PAGO** del contrato de interventoría No.018 de 2025, establece que: *Forma de Pago Fase II: La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato en la modalidad de actas parciales hasta acumular el OCHENTA (80%) de ejecución del contrato de interventoría, las cuales deberán ser aprobadas por el supervisor. El valor del acta parcial es el resultado de multiplicar el porcentaje de avance de la cantidad ejecutada por medio del contrato de obra en la fecha de corte y liquidadas por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de ajuste, pactadas en el contrato o debidamente aprobadas por la supervisión, por el valor correspondiente al 80% del valor total del contrato de interventoría…*

2. Que el Valor del acta parcial No. 1 de la Fase II del contrato de obra No.031 de 2025 (Base del contrato del Contrato de Interventoría No.018 de 2025) comprende el corte de ejecución de actividades entre el 04 de Noviembre de 2025 al 31 de Marzo de 2026, con una ejecución del 8.87% del valor correspondiente a la Fase II, equivalente a QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($547.117.781,08 M/CTE).

3. Que el contrato de interventoría No. 018 de 2025 tiene un valor total de CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($422.655.000 M/CTE), de los cuales DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($269,943,630.00 M/CTE) corresponden a la Fase II.

4. Que el avance del Contrato de Interventoría No. 018 de 2025 correspondiente a la Fase II presenta una ejecución del 8.87%, por un valor total de VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y UN

PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($23,957,191.57 M/Cte)

BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	VALORES PAGADOS Y/O POR PAGAR
Valor Inicial Fase I	$152,711,370.00		
Valor Inicial Fase II	$269,943,630.00		
Valor Anticipo			
Valor Adicional			
Valor Ejecutado Fase I		$152,711,370.00	
Valor Ejecutado Fase II		$23,957,191.57	
Valor Girado Actas Parciales			$152,711,370.00
Valor por Ejecutar		$245,986,438.43	
Valor Pendiente por Giro			$269,943,630.00
Sumas Iguales	**$422,655,000.00**	**$422,655,000.,00**	**$422,655,000.00**

El valor a pagar con la presente acta es de VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($23,957,191.57 M/Cte)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta a los ocho (08) días del mes de Abril 2026, por los que en ella intervinieron.

EDWAR ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ
Contratista Interventoría

DAVID RICARDO CHAPARRO TRIANA
Supervisor